



Ayuntamiento de Castro-Urdiales

Expediente:	227/2026
Procedimiento:	Organización de Concursos
Asunto:	XXVI CONCURSO LITERARIO LORENZO OLIVAN

XXVI Concurso Literario 'Lorenzo Oliván'

Ayuntamiento de Castro-Urdiales

El Concurso Literario 'Lorenzo Oliván' del Ayuntamiento de Castro-Urdiales es un certamen que pretende fomentar el gusto por la escritura y la lectura entre personas de todas las edades. A lo largo de las numerosas ediciones que se han venido celebrando, su género de referencia ha sido la poesía y su público preferente el escolar. Con el objetivo de potenciar y ampliar su alcance, el Ayuntamiento estableció en 2024 categorías nuevas, tanto por edades -introduciendo la de mayores de 18 años-, como por géneros -introduciendo la narrativa breve-, rigiéndose, en esta XXVI edición, por las siguientes

BASES

1. PARTICIPANTES Y CATEGORÍAS

Se establecen varias categorías escolares (A, B, C y D) en las que podrán participar estudiantes empadronados/as en Castro-Urdiales, matriculados/as tanto en centros del municipio como en centros de otras localidades, que cursen entre 5º de Primaria y Bachillerato/FP; así como una categoría (E) para personas mayores de 18 años, residentes en España, con menciones para empadronados/as en el municipio.

- A) 5º y 6º de Educación Primaria
- B) 1º y 2º de Educación Secundaria Obligatoria
- C) 3º y 4º de Educación Secundaria Obligatoria
- D) Bachillerato y Formación Profesional (CFGS, CFGM y FPB)
- E) Mayores de 18 años (residentes en España)

2. CARACTERÍSTICAS DE LAS OBRAS

Deberán ser en lengua castellana, originales, inéditas (no publicada en todo o en parte, en ningún formato, plataforma web, o perfil social) y no premiadas en otros certámenes.

El tema será libre.

En la modalidad de poesía, la extensión máxima será:

- Un poema de hasta 60 versos (para todas las categorías).
- Un poemario de entre 200 y 300 versos (únicamente en la categoría E).

En la modalidad de narrativa breve, la extensión máxima será:

- Un cuento o relato breve de entre 200 y 1.500 palabras (para todas las categorías).



Ayuntamiento de Castro-Urdiales

Expediente:	227/2026
Procedimiento:	Organización de Concursos
Asunto:	XXVI CONCURSO LITERARIO LORENZO OLIVAN

3. PLAZOS Y FORMAS DE PRESENTACIÓN

Se presentará como máximo una obra por participante (teniendo que elegir entre una de las modalidades), **hasta el 31 de enero de 2026**, enviando por correo electrónico a concursolorenzoolivan@castro-urdiales.net la siguiente información:

- En el **título** del correo, nombre de la obra y modalidad a la que se presenta (Poesía o Narrativa Breve).
- En el **cuerpo** del correo, categoría por la que concurre (A, B, C, D o E)
- Como **archivos adjuntos**, dos documentos:
 - un archivo con el nombre “(título de la obra)_relato”, que contenga la obra literaria correspondiente
 - otro archivo diferente con el nombre “(título de la obra)_datos” con los siguientes datos personales:
 1. Nombre y apellidos del autor
 2. DNI en el caso de las personas mayores de edad
 3. Teléfono(s) de contacto
 4. Edad
 5. Centro y curso en el caso de escolares
 6. Indicación de si está o no empadronados en Castro - Urdiales

Los centros educativos podrán presentar los trabajos de su alumnado en un sobre único y entregarlo en el Centro Cultural La Residencia (c/ María Aburto, 4, Castro-Urdiales) **hasta el 16 de febrero de 2026**. En este caso, las obras deberán ir acompañadas de los datos personales del autor/a en un sobre cerrado adjunto.

4. JURADO

Estará compuesto por representantes del mundo educativo y cultural del municipio, así como por colaboradores especializados designados por la Concejalía de Educación y Cultura.

El jurado podrá declarar desierta cualquiera de las categorías establecidas.

5. FALLO

Se dará a conocer antes del 18 de marzo de 2026 a través de la página web y redes sociales del Ayuntamiento de Castro-Urdiales, y por teléfono y/o correo electrónico a los/la a los/las ganadores/as.

6. PREMIOS

Se entregarán en el marco de la celebración del Día de la Poesía, en torno al 21 de marzo, y las autoras y autores premiados serán invitados a recitar sus obras o parte de ellas en un acto público.

Categorías A, B y C: para el mejor de cada categoría y por cada modalidad (Poesía y Narrativa Breve), un cheque-regalo de 150 euros en libros y material escolar en una de las librerías de Castro-Urdiales.

Categoría D: para el mejor de esta categoría por cada modalidad (Poesía y Narrativa Breve), un cheque-regalo de 150 euros en libros y material escolar en una de las librerías de Castro-Urdiales o en equipos informáticos en establecimientos del ramo del comercio local.



Ayuntamiento de Castro-Urdiales

Expediente:	227/2026
Procedimiento:	Organización de Concursos
Asunto:	XXVI CONCURSO LITERARIO LORENZO OLIVAN

Categoría E:

Premio al mejor poemario: 500 euros.

Premio a la mejor obra de narrativa breve: 500 euros.

Premio al mejor poema: 150 euros.

Mención especial a empadronados/as en cada modalidad (Poesía, con poema o poemario, y Narrativa Breve): 100 euros.

7. DIFUSIÓN

Respetando los derechos de autoría, las obras premiadas serán propiedad del Ayuntamiento de Castro-Urdiales, quien podrá ejercer derechos de difusión y publicación de las mismas. En caso de premios otorgados "ex aequo", el importe del premio se repartirá a partes iguales entre los ganadores empatados. Los autores serán responsables, ante el Ayuntamiento y frente a terceros, de cualquier reclamación que pudiera producirse en relación con la autoría del relato, así como del cumplimiento de lo establecido en las presentes bases.

8. OTROS

La presentación a este concurso supone la aceptación total de estas bases. Los trabajos presentados en papel (categorías escolares) podrán recogerse en el Centro Cultural La Residencia hasta el 31 de marzo de 2026 incluido, tras lo cual el Ayuntamiento decidirá su destino.